



De acuerdo con la Base Octava, punto 2 de la Resolución de 18 de abril de 2022 de la Subsecretaría (BOE de 27 de abril), por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento, se hace pública la lista de excluidos del concurso general, junto con las causas de exclusión, disponiendo de un plazo de alegaciones de 5 días hábiles desde la publicación de este listado.

Las alegaciones se presentarán de forma telemática a través del portal "Funciona", en el enlace Funciona [Recursos Humanos. Mis Servicios de RRHH (SIGP)] <https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html>, o bien, al siguiente correo electrónico: [funcionarios.prov@educacion.gob.es](mailto:funcionarios.prov@educacion.gob.es).

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE PERSONAL,

Inmaculada Toribio Candil

*C/ Alcalá, 36, plta 3ª  
28071 Madrid  
Tlfo: 91/ 701.83.86  
Fax: 91/ 701.86.68*



**LISTADO DE EXCLUIDOS CONCURSO GENERAL**

ID INSTANCIA	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	ORDEN	PUESTO	DESCRIPCIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN	ID CUERPO	NOMBRE CUERPO
17	75121610	PEREZ GARCIA	ANTONIO JESUS	10	4798644	JEFE / JEFA DE SECCION	R011	1122	C.GESTION DE LA ADMON. CIVIL DEL ESTADO

**CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

R011 No tener en la aplicación la información del Certificado de Méritos generales